



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



MAESTRÍAS

**Tecnológico Nacional de
México
Campus Zitácuaro**



CONVOCATORIA DE ADMISIÓN A PROGRAMAS DE MAESTRÍAS 2026



Convocan

A las(os) profesionistas egresadas(os) de Escuelas de Nivel Superior, que cuenten con Licenciatura o Ingeniería en Ciencias Económico-Administrativas, Sistemas Computacionales o áreas afines, a participar en el **Proceso de Selección 2026** para ingresar a alguno de los programas de maestría que ofrece esta institución.

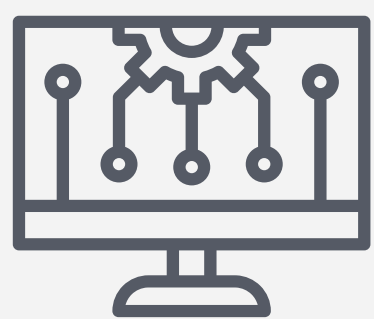


Maestría en Gestión Administrativa

Clave: MPGAD-2011-38

Con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

1. Competitividad Empresarial.
2. Administración de Negocios.



Maestría en Sistemas Computacionales

Clave: MPSCO-2011-15

Con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:

1. Ingeniería de Software.
2. Tecnologías Web.

Los programas educativos tienen una orientación profesional con una duración de dos años en periodos semestrales y se imparte en modalidad escolarizada de acuerdo con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC).

1. Requisitos

Para iniciar con el proceso de selección, es necesario que las personas aspirantes cumplan con los siguientes requisitos:

- ✓ Realizar solicitud de ingreso.
- ✓ Es necesario tener un título o acta de examen de licenciatura en áreas afines, o en las que el Comité de Admisión considere relevantes. Si los estudios fueron en el extranjero, se deben presentar documentos apostillados o la revalidación de estudios de la Secretaría de Educación Pública.
- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ Currículum Vitae.
- ✓ Dos cartas de recomendación académica o laboral.
- ✓ Carta de exposición de motivos dirigida al Comité de Admisión.
- ✓ Fotografía digital a color, tamaño pasaporte, de frente, vestimenta formal y reciente, usar fondo blanco, en formato JPG o PNG cuyo tamaño no sobrepase los 2MB. No se aceptan "selfies".
- ✓ Realizar el pago para el proceso de selección.

2. Proceso de selección

- Presentar entrevista con el Comité de Admisión.
- Asistir y aprobar el curso propedéutico.
- Presentar y aprobar el Examen Nacional de Ingreso al Posgrado EXANI-III.
- Recibir por correo electrónico el dictamen de admisión. El dictamen podrá ser “aceptado(a)” o “no aceptado(a)” y el resultado es inapelable.

Los aspirantes deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

Se aceptarán a los aspirantes que obtengan la mayor puntuación en cada uno de los siguientes aspectos: promedio de licenciatura, resultado del curso propedéutico, resultado obtenido en la entrevista con la comisión de admisión, puntuación obtenida en EXANI-III y anteproyecto de investigación.

3. Documentos de Inscripción

Una vez aprobado el proceso de selección, se deberá realizar el pago de Inscripción y enviar al correo electrónico escolares@zitacuaro.tecnm.mx los siguientes documentos:

- ✓ Acta de nacimiento.
- ✓ CURP (formato reciente).
- ✓ Identificación oficial (INE o pasaporte).
- ✓ Título o acta del examen de obtención del grado de licenciatura.
- ✓ Certificado de licenciatura con promedio.
- ✓ Cédula profesional de licenciatura.
- ✓ Comprobante de domicilio actualizado (máximo 3 meses).
- ✓ Contrato estudiantil.
- ✓ Comprobante de conocimiento del idioma inglés. Si no se tiene, se debe presentar una carta compromiso para cumplir con el requisito en el primer año de la maestría.
- ✓ Certificado médico con tipo de sangre con vigencia no mayor a un mes.
- ✓ Constancia de vigencia de derechos del IMSS.
- ✓ Realizar el pago de inscripción.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA LA ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

ACTIVIDAD	PERIODO
Vigencia de la convocatoria	Del 30 de octubre de 2025 al 29 de mayo de 2026
Pago del proceso de selección (ficha)	Del 30 de octubre de 2025 al 31 de marzo de 2026
Entrega y recepción de documentos de los requisitos de los aspirantes a ingresar	Del 30 de octubre de 2025 al 31 de marzo de 2026
Entrevista con la comisión de admisión	Del 20 al 24 de abril de 2026
Curso propedéutico	Del 27 de abril al 27 de mayo de 2026
Fecha de aplicación del examen de admisión (CENEVAL EXANI-III)	El día 06 de junio de 2026
Publicación de lista de aspirantes aceptados	20 de junio de 2026
Entrega de documentos de inscripción	Del 03 al 14 de agosto de 2026
Pago de inscripción	Del 03 al 14 de agosto de 2026
Inicio de clases	24 de agosto del 2026

*El pago se puede realizar a través de la Ventanilla Virtual de Pagos (<https://ventanilla.zitacuaro.tecnm.mx/>) mediante tarjeta de débito o crédito de cualquier banco, en el Cajero Automático o en Ventanilla de cualquier sucursal del Banco Santander.

**Los comprobantes de pago se envían por correo electrónico a tesoreria@zitacuaro.tecnm.mx con copia al correo depi_zitacuaro@tecnm.mx

4. Pagos

- Los pagos se realizarán en la siguiente cuenta:

Banco Santander

No. de Cuenta: 65-50752457-9, sucursal 154 en Zitácuaro, Michoacán

A nombre de TecNM/Instituto Tecnológico de Zitácuaro

Enviar concepto, nombre completo y número de aspirante

- **Público en General.**

Pago del Proceso de Selección (ficha).

\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)

Pago de Inscripción / Reinscripción:

\$8,000.00 (Ocho mil pesos 00/100 m.n.)

- **Maestras, Maestros y Personal Directivo de Educación Básica.**

Afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (Sólo se realiza pago del proceso de selección).

Pago del Proceso de Selección (ficha).

\$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 m.n.)

- Nota. Adicional a la documentación del proceso de selección, se deberá entregar el comprobante de la afiliación al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE).

5. Motivos para anular solicitudes

- Documentación incompleta o extemporánea de acuerdo con las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- Impago del proceso de selección.
- Cualquier otro no previsto que entre en conflicto con los lineamientos y/o reglamentos internos del Tecnológico Nacional de México.

PROCESO DE ADMISIÓN

Aspirante	DEPI	Servicios Escolares
	Publica convocatoria para iniciar el Proceso de Selección.	
Realiza solicitud de ingreso a la maestría Realiza el registro de Aspirantes en plataforma MindBox. https://itzitacuaro.mindbox.app/login/aspirante		
1. Realiza el pago para el Proceso de Selección en banco o a través de la ventanilla virtual. 2. Envía por correo a tesoreria@tecnm.mx y depi_zitacuaro@tecnm.mx - Comprobante de pago. - Requisitos para el inicio de proceso de selección.		
	Confirma pago, establece las fechas de actividades para proceso de selección.	
En las fechas establecidas presenta: 1. Curso propedéutico. 2. Protocolo de investigación. 3. Entrevista ante la comisión de admisión. 4. Examen EXANI III.		
	El Comité de Admisión evalúa los resultados de los aspirantes, de acuerdo a los criterios de selección. La DEPI emite dictamen de aspirantes aceptados.	
En caso de ser seleccionado(a): - Realiza pago de inscripción. - Entrega comprobante a tesoreria@tecnm.mx con copia a depi_zitacuaro@tecnm.mx - Entrega los documentos de inscripción en formato digital.		Recibe los documentos solicitados en formato digital de los aspirantes seleccionados. Administra expedientes, asigna números de control, realiza credenciales de estudiantes.
	Realiza asignación de carga académica a los estudiantes.	
El estudiante cursa periodo escolar.		

Contacto

Para mayor información contactarse a la División de Estudios de Posgrado e investigación (DEPI) con:

Dr. Samuel Efrén Viñas Álvarez.

Teléfono: 715 690 9001 ext. 224

Horario de Lunes a Viernes de 09:00 - 17:00hrs.

Correo: depi_zitacuaro@tecnm.mx